

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16273** BARCELONA

El Secretario judicial don Francisco Velasco García-Plata, del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona,

Hace saber:

Que en los autos que se siguen en este juzgado con el número 265/2015, por auto de fecha 27 de abril de 2015 se ha declarado la declaración y conclusión del presente concurso voluntario de la entidad Licotransa, Sociedad Limitada.

Se declara disuelta y extinguida la personalidad jurídica de la sociedad Licotransa, Sociedad Limitada.

Barcelona, 4 de mayo de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150020951-1